

## Dame las palabras

### *Futuro en tránsito*

ALONSO SÁNCHEZ BAUTE

(dirección)

VARIOS AUTORES

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá, 2020, 13 vols., 310 pp.

DIJO EL dramaturgo Eugène Ionesco que lo único que cuenta son las palabras y lo demás es cháchara. Esa frase revela bien lo que ha dado en llamarse el giro lingüístico, e independientemente de que se le suscriba, o de que rechacemos la paradoja que encierra, lo cierto es que la familiaridad del lenguaje nos hace tan prójimos como su extrañeza nos hace otros. El habla es la piedra basal de la comunicación, y esta lo es, a su vez, de aquello que es común, de lo que forma una comunidad.

Alguna convicción cercana a lo que se acaba de enunciar debió llevar a que la Comisión de la Verdad, establecida en los acuerdos entre las FARC y el Estado colombiano, creyera importante impulsar una reflexión sobre algunas palabras notables para el cumplimiento de los propósitos definidos en ese proceso pacificador. El resultado fue una colección de 13 pequeños volúmenes, cada uno de ellos dedicado a una palabra y compuesto por tres autores. El director del proyecto fue el escritor vallenato Alonso Sánchez Baute, autor de *Libranos del bien* (2010), una de las novelas que mejor capta las complejidades de la guerra colombiana.

La colección lleva por título *Futuro en tránsito*, una frase abierta, cargada de esperanza, pero sin el anuncio de una meta precisa. Denota, me parece, la desazón de la fractura nacional que se hizo más evidente después de la firma definitiva del acuerdo en el Teatro Colón de Bogotá, y que tanto desconcierta a los observadores internacionales. La denota sin claudicaciones, tal vez sí con un poco más de modestia luego de la euforia que embargó a medio país, literalmente, en 2016. No me parece casual que el texto que abre todos los libros, a manera de prólogo, escrito por el presidente de la Comisión, Francisco de Roux, se enfoque en las menos pretenciosas de las palabras

que componen el nombre de esta institución: no repetición. Recordemos que su nombre oficial es Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Igual modestia portan las trece palabras seleccionadas. Ellas son, en orden alfabético: “acuerdo”, “comunicación”, “confianza”, “dignidad”, “diversidad”, “fanatismo”, “incertidumbre”, “perdón”, “resiliencia”, “respeto”, “responsabilidad”, “solidaridad” y “territorio”. Poco que ver con las grandes palabras que atraviesan las 310 páginas del acuerdo: paz, reconciliación, justicia, verdad. Un ejercicio similar fue dirigido en Medellín por Patricia Nieto y Jorge Mario Betancur hace más de una década; en aquella ocasión fueron doce palabras, dos de las cuales coinciden con el listado de *Futuro en tránsito*, “perdón” y “respeto” (*De las palabras. Crónicas y ensayos*, Secretaría de Cultura Ciudadana, 2010).

Debió ser difícil elegir las palabras, dada la cantidad de términos que forman parte del entorno conceptual de la paz, de sus requisitos, sus ingredientes y sus promesas. A la vista saltan inquietudes sobre tres de ellas.

“Incertidumbre” hace parte de otro vocabulario, y la dificultad para invitarla a la conversación sobre no repetición se nota en los artículos que componen el respectivo libro; la incertidumbre es beneficiosa (Moisés Wasserman), es dolorosa y bloqueadora (Lariza Pizano), es un desafío (Damián Pachón). Es un rasgo de la época que, sin embargo, adquirió color local debido al escenario pugnaz y tenso que prosiguió al acuerdo. Algo de la aversión al riesgo, propia de sociedades tradicionales y conservadoras, debió conducir a una parte de los colombianos a preferir “malo conocido que bueno por conocer”; pero hay pocas dudas de que los discursos justicieros que alimentan el odio y el resentimiento han contribuido a sostener las posiciones inflexibles.

“Territorio”, como palabra potente, debe ser extraña para los pensadores y hacedores de la paz; “irenólogos”, como intentó bautizárseles con poco éxito. En Colombia se convirtió en un componente crucial de los objetivos de la mesa de conversaciones de La Habana, hasta el punto de que la expresión “paz territorial” –divulgada incansablemente por Sergio

Jaramillo– se tornó en rasgo específico de ese proceso. Con ella se quería decir que las decisiones incluidas en el acuerdo debían afectar a la gente y sus hogares, y no solo, ni principalmente, a esa abstracción que es la nación o al cuerpo normativo; ni solo –estaba implícito– al conglomerado de ciudades y regiones que conforman el centro del país. En suma, que la paz debía llegar a la periferia del país y a sus habitantes, y contribuir a su inclusión.

“Resiliencia” es la palabra más chocante de la colección y eso se refleja en las contribuciones. Javier Ortiz Cassiani se resiste, la cuestiona y al final la acepta con matices; a Gilmer Mesa le parece una novedad, pero cuestiona su lugar en los discursos oficiales; Cristian Valencia se revuelca –“dan ganas de vomitar”, dice de ciertos usos (p. 51)– y luego la modula. En lo que a mí respecta, el término es inapropiado en su uso descriptivo y normativo; no es gratuito que los autores recurran a los materiales, las guadas y las telas de araña. A los seres humanos, al menos desde Platón, se les atribuye y se les pide el valor de la fortaleza, que más tarde derivó hacia acepciones como las de “coraje” y “valentía”. No se hace futuro con una cualidad tan precaria como la resiliencia.

Dos palabras vigorosas en el pensamiento contemporáneo, poco frecuentes en los léxicos pacifistas y humanitarios, se incluyeron en esta colección de ensayos: “responsabilidad” y “confianza”.

Responsabilidad y deber, una de sus parejas, fueron conceptos arrinconados durante la primavera de lo que Norberto Bobbio llamara “el tiempo de los derechos”. En uno de esos movimientos pendulares que realizan los grupos sociales con cierta frecuencia –y que, hay que decirlo, son necesarios a veces–, la afirmación de los derechos oscureció las nociones de deber y responsabilidad. El concepto de responsabilidad fue rescatado en la filosofía occidental, al menos desde la principal obra de Hans Jonas (*El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, 1979). El volumen dedicado a esta palabra es uno de los más sólidos. El artículo de Bernardo Toro –uno de nuestros mejores pedagogos– es una síntesis lograda y actual del asunto de la responsabilidad

como poder difuso, donde se unen la ética, los estudios del comportamiento y el acento en el cuidado. El empresario Thierry Ways discurre sobre la encrucijada inmediata que representa la pregunta por la culpa y la responsabilidad durante el conflicto armado. La dirigente estudiantil Jennifer Pedraza aborda la educación desde la perspectiva de la responsabilidad intergeneracional y su nexo con el proyecto de nación.

“Confianza” tiene una apariencia más nueva; solo apariencia. Ya el lingüista Émile Benveniste demostró que sus raíces y usos son antiguos (*Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, 1983). El ascenso reciente del concepto de confianza se lo debemos a la sociología europea y estadounidense y, claro está, a los desajustes sociales que pueden leerse como resultado de la pérdida de confianza social e institucional. En lo que va del siglo XXI, en particular, ha sido objeto de comparaciones y mediciones que indican la atención que concita en los ámbitos económico, empresarial y comunicacional. Las reflexiones sobre la confianza en Iberoamérica son más recientes y escasas; de allí que me parezca notable la elección del término, así como sugerentes los puntos de vista que ofrecen Hernán Santacruz, Diego Bautista y Laura Mora.

Otra voz de amplia resonancia en nuestro tiempo es la de “fanatismo”. Conjuntamente con la de “diversidad”, ayuda a conformar el pluralismo, uno de los rasgos programáticos más decisivos de las sociedades abiertas occidentales. Los estudios sobre los conflictos partidistas y las guerras civiles colombianas abundan en referencias al sectarismo, la intolerancia y el radicalismo. Rodrigo Uprimny, Melba Escobar y yo coincidimos en identificar convicciones y conductas fanáticas en nuestra historia, caracterizadas por lo que Escobar bien llama “la convicción iracunda y estéril en una verdad única” (p. 50). La diversidad, en particular la social, se asume no solo como un dato sino como un bien que exige libertad, cuidado y reconocimiento.

Las otras seis palabras de las que da cuenta *Futuro en tránsito* –“acuerdo”, “comunicación”, “dignidad”, “perdón”, “respeto” y “solidaridad”– tienen una familiaridad estrecha con las teorías de la paz, la resolución de conflictos y la cohesión social. Que sea menos sorpresiva

su inclusión no les resta importancia. De estos seis volúmenes, y en espera de otras relecturas, llamaron mi atención los ensayos de Juan Álvarez sobre la escucha, Patricia Nieto sobre saberse digno y Carolina Sanín sobre el perdón.

La Comisión de la Verdad hizo un esfuerzo pedagógico y comunicativo que descuella en medio de la inopia que caracterizó la etapa de negociaciones y la campaña del plebiscito. Saben sus miembros que su obra se proyecta en el tiempo, y que su informe y los trabajos complementarios realizados durante cuatro años deberían alimentar una conversación profunda y sostenida en el país. *Futuro en tránsito* es una pequeña muestra de lo que puede ser esa conversación, una mezcla de visiones académicas, artísticas y políticas presentadas por personas de condiciones y procedencias diferentes. Una obra colectiva, una colcha de retazos en el sentido positivo que le da Gustavo Wilches-Chaux (*Diversidad*, p. 27), que ojalá llame la atención de los líderes en todos los campos y nos sirva de abrebo-cas para que broten y se multipliquen las palabras que nos han faltado.

**Jorge Giraldo Ramírez**

Profesor emérito  
Universidad Eafit